

JUZGADO CATORCE CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, seis (6) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO	ACCIÓN POPULAR
ACCIONANTE	BERNARDO ABEL HOYOS MARTINEZ
ACCIONADA	MERCADERIA S.A.S.
RADICADO	2018-00628
ASUNTO	REQUIERE A LAS PARTES DIRECCIONES ELECTRONICAS ACTUALIZADAS

Se requiere a las partes y apoderados allegar de manera actualizada las direcciones electrónicas, previamente a la realización de la audiencia virtual programada para el próximo 12 de mayo de 2021 a las 9:00 a.m., a fin de enviarles el link de invitación a la misma, la cual se llevará a cabo a través de la Plataforma Teams de Microsoft.

NOTIFÍQUESE

MURIEL MASSA ACOSTA
JUEZ

8.

Firmado Por:

**MURIEL MASSA ACOSTA
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 014 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

cb4b1aeedd40594977c0b6a557e77e01e59cc326843553eadc2f127f406a37b3

Documento generado en 06/05/2021 07:26:36 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>